



DEAJDSCO24-251

Bogotá D. C., octubre 21, 2024

Señor(a)
Óscar Andrés Bravo Restrepo
Representante legal
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
AK 7 # 75-51.
infoterpel@terpel.com
Ciudad

Asunto: *“Remisión manuales seguridad y salud en el trabajo”*

Respetado señor Bravo:

Asunto: Remisión de manuales.

En virtud a lo establecido en el Artículo 2.2.4.6.28 del Capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 del Ministerio del Trabajo y lo dispuesto en el Acuerdo No. PSAA16 - 10560 del 11 de agosto del 2016 *"Por el cual se adoptan las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial, y se deroga el Acuerdo No. 2333 de 2004"*, muy respetuosamente en calidad de supervisor administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato 141 de 2023 – orden de compra 119719, allegó los siguientes manuales:

- Manual de Tareas de Alto Riesgo y no Rutinarias - M-SST-02, consta de 15 folios útiles.
- Manual de Contratistas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), consta de 15 folios útiles.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

GUSTAVO GUTIÉRREZ PADILLA

Hoja No. 2 Oficio DEAJDSCO24-251

Supervisor ACFJ
División de Supervisión Contratos

Anexo: Manuales relacionados con sus respectivos folios.